

CUARTO DE ESO

a) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CONTENIDOS.

A. Historia del Mundo contemporáneo: de la Primera Guerra Mundial al desmoronamiento de la URSS.

- Guerras, crisis y totalitarismos. El mundo entre 1914-1945:
 - La Primera Guerra Mundial (1914-1918). Causas. Características y desarrollo del conflicto. Consecuencias. Los tratados de paz.
 - La Revolución rusa y la creación de la URSS. De Lenin a Stalin. El modelo comunista.
 - El crack del 29 y la Gran Depresión. Consecuencias. Intentos de solución.
- La crisis de las democracias y el auge de los totalitarismos. El fascismo italiano. La Alemania nazi. Regímenes comunistas. Características de las ideologías y regímenes fascistas. Causas y consecuencias de la expansión de las ideologías totalitarias.
- La Segunda Guerra Mundial (1939-1945). Causas y etapas. Principales escenarios y evolución del conflicto. Crímenes contra la Humanidad. Consecuencias de la Guerra. La creación de la ONU.
- Panorama general del arte en la primera mitad del siglo XX.
 - Un mundo bipolar. Las relaciones internacionales entre 1945-1991:
 - El surgimiento de la política de bloques y de la Guerra Fría. Sistemas de alianzas y tensiones. Evolución del conflicto y principales escenarios. La carrera armamentística.
 - Capitalismo, socialismo y comunismo. Diferencias políticas, económicas, sociales y culturales entre ambos bloques.
 - Los conflictos de la descolonización en Asia y en África. Fases. El Tercer Mundo. Hispanoamérica en la segunda mitad del siglo XX.
 - El fin de la Guerra Fría y del bloque soviético. Caída del muro de Berlín y fin de los regímenes comunistas en Europa.
 - Panorama general del arte en la segunda mitad del siglo XX.

B. Historia de España: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días.

- El reinado de Alfonso XIII: el problema de Marruecos. La crisis de 1917. La dictadura de Primo de Rivera.
 - La Segunda República.
 - La Guerra Civil.
 - La dictadura franquista.
- La Transición. La constitución de 1978 y sus valores democráticos como norma fundamental del Estado de Derecho Español. Principios. Derechos y deberes fundamentales y sus implicaciones. Ordenamiento normativo autonómico, constitucional y supranacional como garante del desarrollo de derechos y libertades para el ejercicio de la ciudadanía.
 - Los gobiernos de la democracia. La integración europea.

- El terrorismo de ETA.
- Instituciones actuales del Estado que garantizan la seguridad integral y la convivencia social.
 - La Edad de Plata de la cultura española.

C. Geopolítica y Globalización.

- Geopolítica:
 - Factores y elementos geográficos en el análisis geopolítico.
 - La organización política de las sociedades: el Estado.
 - La organización política y territorial de España.
 - Los fundamentos geoestratégicos desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad: orden bipolar, unipolar y multipolar. El nuevo orden mundial. Las nuevas potencias mundiales y regionales. Las amenazas a la libertad. China y Rusia.
 - Alianzas e instituciones internacionales. El papel de los organismos internacionales, mediación y misiones de paz.
 - Guerras y terrorismo.
 - Los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad y la cooperación internacional. Injerencia humanitaria y Justicia Universal.
 - La importancia de las Tecnologías de la Información Geográfica en las relaciones internacionales.
- El proceso de construcción europea:
 - Integración económica y monetaria: de la CEE a la Unión Europea.
 - Las instituciones europeas. Estados miembros.
 - El futuro de Europa.
 - Ciudadanía europea.
 - Un mundo globalizado:
 - La globalización y la mundialización del capitalismo.
 - Nuevas subordinaciones económicas y culturales.
 - Problemas políticos y sociales en el mundo actual.

D. Retos del mundo actual.

- Sociedad de la información:
 - Búsqueda, tratamiento de la información, uso de datos en entornos digitales y evaluación y contraste de la fiabilidad de las fuentes.
 - Cultura mediática. El problema de la desinformación y de la sobrecarga de información. El Big Data.
 - Las relaciones sociedad-naturaleza en el mundo actual.
 - Procesos de degradación del mundo natural y sus causas.
 - Prevención de riesgos naturales y de catástrofes humanitarias.
 - La Geografía como disciplina y profesión centrada en la sostenibilidad y la ordenación del territorio.
 - Técnicas, tecnologías y métodos para el diagnóstico de problemas y crisis de naturaleza geográfica.
 - Igualdad y diversidad:
 - Actitudes y comportamientos sexistas.
- Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país.
 - La pluralidad en las sociedades libres

- Los problemas sociales del presente a través de la lectura de prensa plural.

E. Sociedades y territorios.

- El conocimiento histórico:
 - Las fuentes históricas como base para la construcción del conocimiento sobre el pasado contemporáneo. Contraste entre interpretaciones de historiadores.
 - Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.
 - Métodos y técnicas de las Ciencias Sociales: análisis de textos, interpretación y elaboración de mapas, esquemas y síntesis, representación de gráficos e interpretación de imágenes a través de medios digitales accesibles.
- Política:
 - Las democracias liberales y los orígenes de los totalitarismos. La defensa de la verdad y la libertad
 - La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo.
 - Origen, evolución y adaptación de los sistemas liberales en el mundo a través de las fuentes.
 - Las relaciones internacionales y estudio crítico y comparativo de conflictos y violencias de la primera mitad del siglo XX. Genocidios y crímenes contra la humanidad en el siglo XX. El Holocausto. Situación y evolución del pueblo judío a partir del Holocausto.
 - La transformación de la España contemporánea.
- Sociedad:
 - La acción de los movimientos feministas y sufragistas. Mujeres relevantes de la historia contemporánea.
- Patrimonio:
 - Las manifestaciones artísticas a lo largo del siglo XX.
- Ciencia y tecnología:
 - Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los avances tecnológicos.
 - Las transformaciones científicas y tecnológicas. Dimensión ética de la ciencia y la tecnología. Cambios culturales y movimientos sociales. Los medios de comunicación y las redes sociales.
 - La exploración del espacio.

F. Compromiso cívico local y global.

- Dignidad humana y derechos universales. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
 - Ciudadanía ética digital.
- Compromiso cívico y participación ciudadana Apoyo a las víctimas de la violencia y del terrorismo.
 - Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.
 - La igualdad de oportunidades de mujeres y hombres. La conquista de derechos en las sociedades democráticas contemporáneas.
 - Empleo y trabajo en la sociedad de la información.
 - Los valores del europeísmo.
- Iniciativas para mostrar respeto y sensibilidad por la conservación del patrimonio material e inmaterial. Importancia y cuidado del espacio público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante métodos de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.
2. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento geográfico e histórico por medio de exposiciones orales apoyadas en medios digitales, generando posteriormente un debate sobre lo expuesto.

Competencia específica 2.

1. *Elaborar trabajos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes de la humanidad a distintas escalas.*
2. *Razonamiento oral y por escrito.*

Competencia específica 3.

1. *Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo del siglo XX, analizándolos desde una perspectiva política, económica, social y cultural.*
2. *Entender y afrontar, desde un enfoque geopolítico, problemas y desafíos del siglo XX, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia.*
3. *Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.*

Competencia específica 4.

1. *Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis de sus relaciones.*

Competencia específica 5.

1. *Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional.*
2. *Reconocer los movimientos y causas que promueven la cohesión social.*

Competencia específica 6.

1. *Contribuir al bienestar individual y colectivo a través de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores de nuestra sociedad, la investigación científico-tecnológica y la información y lectura de la prensa plural.*

Competencia específica 7.

1. *Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.*
2. *Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común.*

Competencia específica 8.

1. *Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, tanto española como europea por el cuidado de los mayores.*

Competencia específica 9.

1. *Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de los siglos XX y XXI, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.*
2. *Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, libre, a través del análisis geoestratégico de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las instituciones que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*

a) METODOLOGÍA.

Consideramos que el proceso mediante el que se aprende y los instrumentos utilizados en él son decisivos en la asimilación de los contenidos, en su interiorización y en el empleo posterior de lo aprendido. Por ello, para la consecución de los fines de aprendizaje propuestos, es fundamental que la base metodológica de la enseñanza descansa sobre el aprendizaje del propio alumno, es decir, el desarrollo de una metodología activa y participativa, empleando un aprendizaje por descubrimiento pautado por el profesor, a través del cual el alumno consiga el nivel de motivación necesario para adquirir las competencias claves y específicas requeridas.

Por tanto, nuestro planteamiento metodológico se basa en los principios de intervención educativa de orientación constructivista entre los que destaca la búsqueda de significación de los aprendizajes.

b) LIBRO DE TEXTO, MATERIAL DE TRABAJO Y RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA EN LÍNEA EN UN ENTORNO DIGITAL.

Se utilizará el manual de la editorial Santillana, en el caso de que el profesor decida emplearlo en clase, en caso contrario el profesor facilitará a los alumnos el material necesario.

En clase, además, se utilizarán otros materiales, que proporcionará el Departamento o la biblioteca, tales como atlas, libros de lectura y textos, mapas temáticos, mapas físicos, mapas políticos, etc. También se proporcionará a los alumnos el material necesario para realizar murales cuando estos se realicen en grupo y durante el tiempo de clase, así como los recursos informáticos precisos: programas sobre la materia, ordenadores, cañones de proyección, pantallas...especialmente para el caso de exposiciones de trabajos con soporte informático.

Todos los profesores del Departamento están formados para utilizar distintas herramientas y aplicaciones tecnológicas de uso para educación, creando y adaptando materiales para este fin, de modo que los contenidos pueden darse de la manera más adecuada en todos los escenarios educativos posibles.

d)PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

El procedimiento de evaluación incluirá dos tipos de actuación, la evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y la evaluación final que valora los resultados conseguidos al término del periodo lectivo. Los alumnos recibirán permanentemente información sobre la valoración de su aprovechamiento académico dado que la evaluación debe cumplir una función formativa, haciendo hincapié en las dificultades que ha encontrado y los recursos de que dispone para superarlas.

Los alumnos también recibirán al principio de curso información sobre los criterios de calificación que aplica este Departamento, quedando estos expuestos en la página web del Instituto para que puedan ser consultados en cualquier momento por los alumnos y por sus padres.

La evaluación medirá el conjunto de todos aquellos elementos que configuren el aprendizaje, entendiendo como tal no sólo los conocimientos adquiridos, sino también su aplicación y participación en la comunidad educativa.

La evaluación del alumnado se hará a través de una serie de **instrumentos de evaluación** como:

- La observación y revisión del trabajo diario en el aula de los alumnos/as.
- La realización de pruebas objetivas: de aplicación, interpretación de datos, exposición de temas, de forma individual o en grupo, realización de murales, dosieres, esquemas y resúmenes, trabajos específicos, comentarios de textos históricos, geográficos y artísticos, entrevistas, encuestas, proyectos de investigación, pruebas de autoevaluación, preguntas abiertas sobre datos o conceptos, etc.
- La realización de actividades basadas en situaciones de aprendizaje, situaciones y actividades que implican el despliegue por parte del alumnado de actuaciones asociadas a competencias clave y competencias específicas y que contribuyen a la adquisición y desarrollo de las mismas. Estas actividades se presentarán en cada curso relacionadas con los criterios de evaluación y los contenidos y se corresponderán con un porcentaje de la nota total. Como se ha mencionado anteriormente, aunque se detallan en cada curso en sus correspondientes Unidades didácticas el profesor de cada grupo elegirá las que considere más idóneas en cada momento, pudiendo realizar aquellas modificaciones que considere más adecuadas para sus alumnos.

e) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Representan la manifestación objetiva de los criterios de evaluación y se basan en los contenidos y en las capacidades que el alumno haya adquirido a lo largo del proceso de aprendizaje.

La calificación global será de 1 a 10 puntos. Se considera aprobado el alumno que obtenga una puntuación de 5 puntos como resultado de todas aquellas pruebas que el profesor realice en cada periodo de

evaluación. Toda aquella puntuación por debajo de esta calificación se considera suspenso y el alumno tendrá que recuperar los contenidos.

A la hora de calificar se tendrán en cuenta los instrumentos de evaluación antes mencionados.

Se consideran criterios de calificación para las asignaturas de Geografía e Historia, a la hora de valorar las pruebas objetivas y los ejercicios y trabajos de clase los siguientes:

- La corrección de los contenidos expuestos.
- La precisión conceptual y la utilización del lenguaje y vocabulario específico de las materias de Geografía e Historia.
- La localización espacial y temporal precisa.
- La conexión temática y cronológica con el proceso histórico correspondiente.
- La correcta expresión lingüística, sintáctica e histórica.
- La capacidad de síntesis, claridad y organización expositiva.
- La exacta relación entre la respuesta y la pregunta.
- La formulación ordenada de motivos, causas y efectos.
- Identificar las obras de arte más destacadas de cada estilo artístico, así como conocer su autor, la cronología y el lugar donde se localiza dicha obra.

f) MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO.

La recuperación de los alumnos que no hayan alcanzado los conocimientos mínimos en una evaluación se realizará a lo largo de las siguientes evaluaciones, mediante las pruebas que el profesor considere necesarias en cada caso concreto. No se establecen exámenes de recuperación en cada una de las evaluaciones de forma

obligatoria, solamente se hará en aquellos casos en que el profesor considere que no ha tenido suficientes elementos de juicio para evaluar a un alumno por no haber realizado una parte importante de las tareas de dicha evaluación. En cuanto a los alumnos con una actitud de absentismo y desinterés general hacia la materia, se considerará abandono cuando el alumno además de no asistir periódicamente a clase no realice puntualmente las actividades propuestas (ejercicio, exámenes, comentarios de texto, trabajos específicos, en relación con mapas temáticos de Historia o de Geografía y otros).

El Departamento establece que, siguiendo el procedimiento legal establecido en el Proyecto de Centro, la recuperación de estas actitudes, siempre y cuando sean debidamente justificadas, se llevará a cabo a través de una prueba específica y extraordinaria, mediante la cual, el alumno pueda demostrar los conocimientos adquiridos acordes con lo establecido en esta Programación en relación con su nivel y materia.

g) RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES.

Los alumnos deberán realizar dos cuadernillos de actividades a lo largo del presente curso para recuperar la asignatura pendiente de cursos anteriores. Estos cuadernillos se entregarán, una vez completados, al profesor del presente curso, en las fechas que se le indicarán en ambos cuadernos. La no realización de estas actividades supondrá el suspenso del alumno. Criterios de calificación de alumnos con asignaturas pendientes:

- Correcta presentación de las actividades recomendadas se valorará hasta siete puntos.

Los criterios de calificación aplicados serán los mismos que figuran en el apartado de criterios de calificación de esta programación.

h) GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA.

Los alumnos también recibirán al principio de curso información sobre cuáles son los estándares de aprendizaje que deben cumplir para superar las evaluaciones, información que les será recordada antes de realizar cualquier examen. También serán

informados sobre los criterios de evaluación y de calificación que aplica este Departamento, quedando estos expuestos en la página web del Instituto para que puedan ser consultados en cualquier momento por los alumnos y por sus padres, y que quedan recogidos en esta programación.

En el cuaderno de clase se hará una hoja de evaluación donde los alumnos apuntarán todas las calificaciones que vayan obteniendo, de tal forma que tanto ellos como sus familias sean conscientes de los resultados de su proceso de aprendizaje.

i) EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Los profesores de este Departamento facilitarán a los alumnos un cuestionario de evaluación de la docencia del profesorado. Las respuestas se valorarán desde 1 (muy en desacuerdo) a 5 (muy de acuerdo).

Las respuestas se basarán en los siguientes ítems: cumplimiento del programa, metodología, materiales y recursos empleados, actitud del profesor, evaluación, satisfacción.

Los resultados de esta evaluación servirán para establecer un proceso de retroalimentación en el proceso de enseñanza aprendizaje y cuyos resultados se podrán reflejar en la memoria de final del Departamento. Dichos resultados se contrastarán con los resultados obtenidos por los alumnos en relación con los estándares de aprendizaje y la adquisición de las competencias de aprendizaje y se extraerán conclusiones que quedarán reflejadas en la memoria del Departamento.

j) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se establecerán los procedimientos oportunos cuando sea necesario realizar adaptaciones que se aparten significativamente de los contenidos del currículo, a fin de atender al alumnado con necesidades educativas especiales que las precisen. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias educativas y la consecución de los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado. La evaluación tomará como referente los criterios fijados en dichas adaptaciones.

Para aquellos alumnos con necesidades de ampliación o refuerzo, por cada uno de los temas desarrollados en clase se diseñará una pequeña actividad de refuerzo, que los alumnos podrán realizar de forma voluntaria, en casa, aunque supervisada por el profesor, intentando que se realice y coordine a través de la red, usando las nuevas tecnologías

k) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

Visita a la ciudad de Madrid, caminando desde el La Plaza de Cibeles hasta el Palacio Real, para conocer la forma de vida de la burguesía del siglo XIX y principios del XX, visitando palacios, diversas instituciones, restaurantes o cafés. Los alumnos trabajarán previamente la visita en clase, y realizarán un pequeño trabajo de investigación que será evaluado según los criterios establecidos en esta programación, como un ejercicio más de clase.

Otras actividades complementarias

- Proyecto **“Mi monstruo favorito”**. Durante la segunda quincena de octubre se realizará un concurso entre los alumnos de la Eso para que investiguen y expongan en un formato visual un monstruo en relación con los contenidos de la materia en cada nivel.
- Proyecto **“Mujeres que hacen historia”** Se prepararán distintas actividades para el día 8 de marzo. Continuando en la línea de los cursos anteriores.